

## INFORME DEL COMISARIO

Paute a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAIA ANONIMA, presento a la Junta General de Accionistas el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece.

1.-Es de conocimiento de ustedes señores accionistas, que la Compañía hasta el momento todavía no obtiene el Correspondiente Título Habilitante o Permiso de Operación, situación que ha impedido a los compañeros accionistas trabajar en la prestación del servicio de transporte por encontrarse en condición de ilegales.

2.- Por la condición señalada en el numeral anterior los accionistas, han dejado de realizar sus aportes económicos a la Compañía, situación que dificulta la administración normal de la Compañía, por esta razón tenemos como resultado del ejercicio económico del año dos mil trece, la Compañía ha tenido una ganancia de trescientos treinta y siete dólares con cuarenta y dos centavos. USD337.42.00.

3.- Debo indicar a los señores accionistas que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias para con el S.R.I.

4.- Los señores accionistas han sido informados tanto del trámite de Cambio de Objeto Social de la Compañía y todas las gestiones y trámites que han sido realizar para obtener los cambios jurídicos. Además los documentos sobre la gestión económica se encuentran a la disposición de los compañeros para que puedan ser examinados.

Es todo cuanto puedo exponer a los señores accionistas y de ser necesario presentar las correcciones respectivas.

Atentamente.

  
Sr. Manuel Jesús Aguilar Villalta  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA